



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 021 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h42 del 30 de abril de 2020 conforme la convocatoria No. 021 del mismo año, se lleva a cabo de manera virtual por medio de la plataforma tecnológica "Zoom" la sesión No. 021 ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por la Concejala Analía Ledesma García.

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

| Registro de Asistencia – Inicio Sesión | | |
|--|----------|----------|
| Integrante Comisión | Presente | Ausente |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Gissela Chalá Reinoso | 1 | |
| Orlando Núñez Acurio | | 1 |
| TOTAL | 2 | 1 |

Además se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios: Carla Cárdenas, Gerente Quito Turismo; Patricio Velásquez, funcionario de Quito Turismo; Karen Proaño, funcionaria del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Diego Jara, Secretario de Cultura; Luis Aguilar, funcionario de la Secretaría de Cultura; Gabriela Zuquilanda, Secretaria de Relaciones Exteriores; Mayra Aguayo CONQUITO; Patricia Siza Administradora Zonal La Delicia; Hugo Vivas, Administración Zonal Quitumbe; Karina Casanova funcionaria de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Gabriela Quiroga, Secretaria de Inclusión Social; Andrés Totoy delegado de Procuraduría Metropolitana; Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo; y, Marlon Cadena, asesor del despacho concejala Analía Ledesma.

Como invitados asisten Stalin Caiza, Colectivo La Magdalena; José Calderón, Cabildo Toctiuco; Ivonne Dutazaca, Sector Conde 4; Gabriela Yánez, Ferroviaria Alta; Dany Grijalva, representante restaurantes; Pepe Claudio, Coordinador Cabildo Toctiuco; Paulina Izurieta, Awasqa Red Gestión Cooperativa Cultural; Rafael González, CAPEIPI; Ruth Conde, Vicentina; Nelson Uyauri, Coop. La Popular; Juan Rueda, Hoteles la Mariscal; Gonzalo Estupiñán, Estudio de Actores; Lucía Yánez, Fundación Quito Eterno; Guadalupe Panchi, La Colmena; Andrea Rodríguez, Tertulia y Misterio; Juan Franco, Gremio de actores; Catalina Leiva, Quitobyke Tour; Diana Carrasco, Quito TourBus; Violeta Pontón, Creativa Lab; Cristian Vicente, Coop. La Popular; Nelson Escobar, Sur por Quito; Monserrat Cevallos, Buró Centro Histórico; y, Ricardo Sánchez, Restauración.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario.



La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita verificar la presencia de los funcionarios convocados.

Secretaría de la Comisión; procede con lo solicitado.

Se suma a la sesión el Concejal Orlando Núñez 19h49.

Concejala Gissela Chalá, manifiesta que la reunión sea más efectiva con las intervenciones.

Secretaría de la Comisión, procede a dar lectura al orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación de las Actas de las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de jueves 05 de marzo de 2020.
2. Informe de las acciones puntuales y proyectos relacionados a investigación, desarrollo o innovación que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo está realizando y tiene planificado dentro de las zonas urbanas, para que el turismo diversifique su oferta y sea una alternativa de recuperación y reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conocimiento y socialización de inquietudes y aportes de actores ciudadanos de las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito vinculados al turismo o en actividades complementarias del sector, para el diseño de estrategias y acciones conjuntas con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo para el fortalecimiento turístico local y la diversificación de oferta considerando al turismo interno como una potente herramienta de recuperación económica en el periodo postcrisis y resolución al respecto.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita se proceda con la votación del orden del día, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Queda aprobado el mismo y se procede con su tratamiento.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita que las intervenciones sean ejecutivas de 2 minutos cada una.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de las Actas de las sesiones

- Ordinaria 05 de marzo de 2020

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita se proceda con la votación del orden del día, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

- Extraordinaria de jueves 05 de marzo de 2020.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita se proceda con la votación del orden del día, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | | | | | 1 |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |

El acta en mención es aprobada sin observaciones.

Segundo punto del orden del día: Informe de las acciones puntuales y proyectos relacionados a investigación, desarrollo o innovación que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo está realizando y tiene planificado dentro de las zonas urbanas, para que el turismo diversifique su oferta y sea una alternativa de recuperación y reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, manifiesta que la reestructuración tiene que venir del mismo sector y también de la cultura.

Carla Cárdenas, Gerente Quito Turismo; solicita que den paso a Gerente Técnico.



Patricio Velásquez, funcionario de Quito Turismo; expone y explica datos. Da a conocer proceso de recuperación, fortalecer oferta, servicios seguros, promoción local y nacional. Explica enfoques de turismo cultural, gastronómico, naturaleza, turismo creativo, asesoría, asistencia técnica, promoción y desarrollo. Detalla sobre caso de mercados, zonas especiales turísticas, acciones en micro destinos para Quito y posibles proyectos como las paradas del Metro como lugares de dinamización.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, indica que se hará siguiente sesión con la academia.

Concejala Gissela Chalá, indica que es necesario conocer el presupuesto y mociona que se haga llegar la presentación e informe situacional hasta el lunes para un análisis post crisis.

Concejal Orlando Núñez; está de acuerdo. Manifiesta que por agilidad se va el tiempo, solicita que se certifique y busque el procedimiento amparado en la norma para que gestores turísticos tengan la certificación de guías turísticos nativos.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita tomar votación sobre la moción presentada por la Concejala Gissela Chalá con las observaciones realizadas, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 30 de abril de 2020; **Resolvió:** que la EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO remita hasta el día lunes 04 de mayo de 2020, el informe de su situación financiera actual, adjuntando, además, la presentación realizada en la sesión ordinaria de la Comisión efectuada el jueves 30 de abril de 2020.

Carla Cárdenas, Gerente Quito Turismo; aclara que la certificación la entrega el Ministerio de Turismo.

Concejal Orlando Núñez; solicita que Quito Turismo ayude al trámite.

Eduardo Flor, asesor del despacho del Concejal Orlando Núñez; realiza observaciones a la gestión cultural para vincular con barrios.

Tercer punto del orden del día: Conocimiento y socialización de inquietudes y aportes de actores ciudadanos de las parroquias urbanas del Distrito Metropolitano de Quito vinculados al turismo o en actividades complementarias del sector, para el diseño de estrategias y acciones conjuntas con la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de



Destino Turístico - Quito Turismo para el fortalecimiento turístico local y la diversificación de oferta considerando al turismo interno como una potente herramienta de recuperación económica en el periodo postcrisis y resolución al respecto.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, comenta que se está trabajando en estímulos tributarios.

Stalin Caiza, Colectivo La Magdalena; explica dificultades con los permisos municipales para Yumbada. Oserva la importancia de la parroquia con potencial turístico. Solicita a Quito Turismo incluir a la Magdalena y el Metro de Quito difunda.

José Calderón, Cabildo Toctiuco; explica que no se ha considerado como no tradicional y comenta sobre actividades que se ha promovido.

Ivonne Dutazaca, Sector Conde 4; hay que revivir el Inca Ñan a sur de Quito. Se quiere rescatar lo referente a las aguas termales. Se puede hacer cultivos en terrazas.

Gabriela Yánez, Ferroviaria Alta; expresa propuesta de barrios populares y explica proyecto.

Dany Grijalva, representante restaurantes; indica que el restaurant es un sitio de experiencias, hay que realizar capacitación a restauración y nueva normalidad.

Pepe Claudio, Coordinador Cabildo Toctiuco; comenta que hay organización en el sector. Solicita ayuda con enlaces y financiamiento.

Paulina Izurieta, Awasqa Red Gestión Cooperativa Cultural; observa lo existente para procesos pequeños. El problema es el miedo a salir. Hacer campañas para procesos de memoria social para activar.

Rafael González, CAPEIPI; explica ferias y solicita ser tomados en cuenta para volver a la economía.

Ruth Conde, Vicentina; Covid deja desorden ciudadano. Actividades conjuntas con seguridad. Fuentes turísticas como sitios de comida son importantes y el sendero ecológico.

Nelson Uyauri, Coop. La Popular; explica proyectos comunitarios y hay que ayudar en capacitación y créditos blandos.

Juan Rueda, Hoteles la Mariscal; hace observaciones de como proceder ante la crisis. Crear Cluster como actividad sana con protocolos idóneos y efectivos.

Gonzalo Estupiñán, Estudio de Actores; consulta sobre el espacio del Coliseo de colegio Simón Bolívar, sobre el edificio del IESS que está abandonado. La intervención no es solo presupuesto, el arte callejero con protocolos claros.



Lucía Yáñez, Fundación Quito Eterno; comenta que se están reinventando con nuevas propuestas con más actores con experiencia.

Guadalupe Panchi, La Colmena; hay que revitalizar la memoria, existen barrios estigmatizados. El desarrollo local es necesario y espacios para cambios.

Andrea Rodríguez, Tertulia y Misterio; explica tánato turismo, se ha creado expectativas. Afectados por seguridad, transporte incluyente y un flujo de turistas constante.

Juan Franco, Gremio de actores; hay diversidad lo cual puede generar desarrollo, se podría crear incentivo al recurso audiovisual.

Catalina Leiva, Quitobyke Tour; menciona que los puntos de información no deben cobrar, las ciclo rutas no deben ser temporales, publicidad permitida en el centro histórico y gestores preparados.

Diana Carrasco, Quito TourBus; deben ser tomados en cuenta para reactivación, apoyo a empresas que llevan años en el negocio con estudio de mercado real y generar botón de pago.

Violeta Pontón, Creativa Lab; hay que reactivar el turismo a corto y largo plazo, talleres de reconstrucción de memoria, apoyar a instituciones y generar convenios.

Cristian Vicente, Coop. La Popular; generar circuitos turísticos con diferentes rutas, potenciar rutas ciclísticas y agilidad en permisos.

Nelson Escobar, Sur por Quito; manifiesta que hay que unirse y cada barrio tiene sus cualidades.

Monserrat Cevallos, Buró Centro Histórico; la certificación de guías comunitarios es importante y hay que reconocer cada sector.

Ricardo Sánchez, Restauración; problemas en seguridad y revisar incentivos, línea de crédito para proyectos combinados.

Karen Proaño, funcionaria del IMP; se reitera el interés de conservación. El inventario de todas las edificaciones continúa en coordinación con otras instancias. Aclara sobre bienes en la Magdalena. Hay que proteger y difundir el patrimonio intangible.

Edison Yáñez, Gerente Metro de Quito; aclara sobre espacios no tarifados en el ingreso, no habrá mucho espacio ya que hay que generar una sola imagen de ciudad. Habrá un modelo de publicidad digital.

Diego Jara, Secretario de Cultura; cuenten con la secretaría según competencias. Hay compromiso de necesidades y se incentivará. Sectores deben darse la mano en Turismo y Cultura.



Carla Cárdenas, Gerente Quito Turismo; realiza un resumen de lo planteado y hay que trabajar entre todos. Explica sobre competencia de seguridad y AMC, observa sobre publicidad y puntos de información.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita tomar votación sobre la moción presentada con las observaciones realizadas, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 30 de abril de 2020; **Resolvió:** Exhortar al señor Alcalde Metropolitano de Quito, para que, en el ejercicio de sus competencias, solicite a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, Dirección de Relaciones Internacionales del Municipio; y, demás órganos y entes competentes del GAD DMQ, realizar las gestiones necesarias para la obtención de créditos con organismos multilaterales y ONG's nacionales e internacionales, que permitan el financiamiento de iniciativas y emprendimientos que tengan al Turismo local como eje para el desarrollo y reactivación económica.

La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita tomar votación sobre la moción presentada con las observaciones realizadas, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | | | 1 | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 |

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 30 de abril de 2020; **Resolvió:** Solicitar a la Empresa de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo trabaje de manera conjunta con los Consejos barriales y parroquiales urbanos, cabildos, asambleas, colectivos y organizaciones de la sociedad civil de hecho y de derecho, a fin de que realice y/o actualice el inventario establecido en la Resolución No. 0001-CNC-2016 de fecha 23 de marzo del 2016 y "Guía Metodológica para la Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos del Ecuador - 2017" emitido por el Ministerio de Turismo; inventario que permitirá la diversificación de oferta turística convencional, así como promocionar y potenciar nuevos atractivos turísticos de sitios no tradicionales en toda el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito.



La Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, solicita tomar votación sobre la moción presentada con las observaciones realizadas, la cual arroja los siguientes resultados.

| REGISTRO DE VOTACIÓN | | | | | |
|-----------------------|----------|-----------|----------|----------|------------|
| INTEGRANTES COMISIÓN | A FAVOR | EN CONTRA | AUSENTE | BLANCO | ABSTENCIÓN |
| Analía Ledesma | 1 | | | | |
| Gissela Chalá | 1 | | | | |
| Orlando Núñez | 1 | | | | |
| TOTAL | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 |

La Comisión de Turismo y Fiestas, en sesión ordinaria realizada el 30 de abril de 2020; **Resolvió:** Convocar a una mesa de trabajo conjunta con las Comisiones de Turismo y Fiestas; Educación y Cultura; Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria; representantes de GADs, Cabildos, Directivas barriales, Asociaciones y demás Organizaciones de hecho y de derecho para generar aportes en los ejes temáticos respecto a la reactivación económica de Quito a través del turismo y la cultura.

Siendo las 13:34, con autorización de la Concejala Analía Ledesma, Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas, sin tener más puntos que tratar clausura la Sesión.

| REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN | | |
|--|----------|---------|
| INTEGRANTE COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Gissela Chalá Reinoso | 1 | |
| Orlando Núñez Acurio | 1 | |
| TOTAL | 3 | |

Para constancia, firma la Presidenta de la Comisión de Turismo y Fiestas y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

| REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN | | |
|---|----------|---------|
| INTEGRANTE COMISIÓN | PRESENTE | AUSENTE |
| Analía Ledesma García | 1 | |
| Gissela Chalá Reinoso | 1 | |



| | | |
|-----------------------------|----------|----------|
| Orlando Núñez Acurio | 1 | |
| TOTAL | 3 | 0 |

| Acción: | Responsable: | Unidad: | Fecha: | Sumilla |
|----------------|---------------|---------|------------|---------|
| Elaborado por: | Paúl Carvajal | SCTF | 2020-05-29 | |
| Revisado por: | Samuel Byun | PGC (S) | 2020-05-29 | |